



AUMENTO SALARIAL DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS EN 2019

El pasado 15 de noviembre, el Gobierno se comprometió con las organizaciones sindicales de Función Pública a aprobar un aumento salarial del 2,25% para los empleados públicos a partir del próximo 1 de enero, (se aprueben o no los Presupuestos Generales del Estado de 2019). (BOE núm. 74, de 26 de marzo de 2018).

PERSONAL LABORAL

CONCURSO DE TRASLADOS.

En la reunión del Comité Intercentros del 7 de noviembre, quedaron aprobadas las bases del próximo concurso de traslados para personal laboral. Estamos a la espera del calendario. Os seguiremos informando

RECONOCIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN DE GRADO PERSONAL DE OFICIO.

Hemos solicitado a la Dirección General de Función Pública, que inicie los trámites oportunos para que la adquisición/consolidación de grado personal se reconozca de oficio, tal y como sucede con la adquisición del grado inicial, que tiene carácter automático (art. 65 LFPCAIB).

RECORDAD: Según el NIVEL de CARRERA PROFESIONAL que se tenga ALCANZADO y el Grupo o Subgrupo de Funcionario, o Grupo Profesional de Laboral (o Nivel), que ocupes en la actualidad, te corresponde la siguiente **cuantía bruta mensual para el año 2018:**

Funcionarios /Laborales	Subgrupo A1/ Grup. Prof. A Nivel 1	Subgrupo A2/ Grup. Prof. B Nivel 2	Subgrupo C1/ Grup. Prof. C Nivel 3 y 4	Subgrupo C2/ Grup. Prof. D Nivel 5 y 6	Agrup. Prof./ Grup. Prof. E Nivel 7 y 8
Nivel I	237,50 €	190,00 €	158,33 €	134,58 €	107,25 €
Nivel II	475,00 €	361,00 €	285,00 €	229,58 €	181,50 €
Nivel III	712,50 €	527,25 €	415,67 €	332,50 €	247,50 €
Nivel IV	950,00 €	684,00 €	554,17 €	435,42 €	371,25 €



**UN AÑO MÁS
SIEMPRE CON VOSOTROS
OS DESEAMOS UN
FELIZ 2019!!!**



DICIEMBRE/18

DÍAS DE PERMISO POR ASUNTOS PARTICULARES POR ANTIGÜEDAD

El disfrute se producirá a partir de su generación. Los permisos correspondientes al año 2018 se podrán disfrutar hasta el día 31 de enero de 2019.

Días de permiso por asuntos particulares por antigüedad	2018	2019
6 trienios	2	2
8 trienios	2	3
9 trienios	3	4
10 trienios	4	5
11 trienios	5	6
12 trienios	5	7
13 trienios	6	8
14 trienios	7	9
15 trienios	8	10
16 trienios	8	11
17 trienios	9	12

VACACIONES Y DÍAS ADICIONALES DE VACACIONES

El disfrute de los días adicionales de vacaciones será efectivo a partir del año natural siguiente a su reconocimiento.

Días adicionales de vacaciones	2018	2019
15 años de servicio	1	1
20 años de servicio	2	2
25 años de servicio	2	3
30 años de servicio	3	4

Enhorabuena a todos los nuevos funcionarios de carrera !!!



Bienvenidos A1 !!!



Sabemos lo que os ha costado, somos conscientes de lo que habéis sufrido, de las horas invertidas, de los sacrificios realizados, por ello nos hacemos partícipes de vuestra alegría.

Desde USO-CAIB, os damos la bienvenida a esta nueva etapa laboral y aprovechamos para recordaros nuestra dirección de correo y el teléfono de contacto para que realicéis cualquier consulta que tengáis. ↓



2019

Loading

